INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 1 de Marzo al 31 de Marzo de 2022

CONTRATO O CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0112 FIP DE 2022

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 0112 FIP DE 2022

Objeto del Contrato o Convenio: "Apoyar a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, en la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad, así como prestar el acompañamiento durante el proceso de focalización en lo que se refiere al análisis, consulta y evaluación de los posibles beneficiarios de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad priorizados por la dependencia, igualmente en lo que respecta a su seguimiento y control administrativo a los mismos".

Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 19 de enero 2022
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 30 de diciembre de 2022
Nombre del Contratista o Asociado(s): MILENA PATRICIA JURE IBÁÑEZ
Supervisor que presenta el informe: CÉSAR ANDRÉS GONZÁLEZ RONDÓN
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: N/A

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1. Apoyar a la supervisión de los contratos y convenios en los términos de la Ley 1474 de 2011, la Resolución interna 515 de 2018 y demás normas que la modifiquen o complementen.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

2. Realizar el control y verificación de estadísticas y bases de datos de la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat.	SI	- Actualización del contador del Programa Casa Digna Vida Digna, de conformidad con los avances en los siguientes componentes: Viviendas Terminadas (MCH Directos), Incentivos Entregados (FEST) y Viviendas Beneficiadas a través de Obras de Vías Urbanas (MCH Indirectos). - Actualización de la base de seguimiento de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda, respecto a los siguientes estados: En Ejecución - Preconstrucción, En Ejecución - Obra; así mismo, actualización de la cifra de viviendas terminadas. - Actualización y entrega de los insumos para el reporte de la Ficha Sinergia en relación con el indicador de Mejoramientos de Vivienda, con corte al 28 de Febrero. - Actualización y entrega de los insumos para el reporte de los hitos establecidos para el seguimiento del programa Casa Digna Vida Digna (SIGOB), conforme a las disposiciones de la Consejería para el Cumplimiento - Presidencia.	SI
3. Realizar la consulta de posibles beneficiarios de los Proyectos de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, en las diferentes bases de datos que se requiera, de conformidad con lo establecido en la Guía Operativa del Programa de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
4. Elaborar un documento que recoja el detalle operativo del programa de mejoramiento de vivienda, que incluya información histórica sobre el programa, propuestas correctivas y de mejora, así como la documentación de las mejores prácticas.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

5. Generar informes de acuerdo a la periodicidad establecida por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, así como formular con el debido sustento las alertas necesarias que permitan la adopción de medidas oportunas.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
6. Realizar el seguimiento y acompañamiento a los proyectos de Infraestructura social y principalmente a los proyectos de mejoramiento de Vivienda, con el propósito de garantizar la ejecución de obra y de recursos de los contratos y/o convenios conforme a los mandatos legales y las disposiciones internas.	SI	- Apoyo en el seguimiento de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda que se encuentran en etapa de preconstrucción, revisando entre otros aspectos, los soportes remitidos respecto a exclusiones de potenciales beneficiarios, o aportando elementos que permitan subsanar observaciones derivadas de los diagnósticos realizados. - Actualización de la base de seguimiento de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda, respecto al estado de revisión de los entregables de la etapa de preconstrucción (en revisión, en subsanación, aprobado en mesa técnica).	SI
7. Verificar el control, organización y actualización del Sistema Integrado de Gestión.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
8. Presentar los resultados de la revisión completa y detallada de las bases de datos de los beneficiarios de los proyectos de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, en condiciones de aceptación y rechazo según sea el caso.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

9. Apoyar la verificación de los documentos entregados por los posibles beneficiarios de los Proyectos de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, así como hacer seguimiento a la seguridad de los mismos, con el fin de evitar posibles suplantaciones y/u otros riesgos que no sean mitigados.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
10. Apoyar la consolidación, análisis y preparación de los informes relacionados con la ejecución de planes, programas, proyectos y actividades propias de los procesos de la dependencia.	SI	a) Se entrega el insumo requerido por el grupo jurídico de la DISH, para dar respuesta a los derechos de petición y/o PQR presentados con ocasión de los procesos de focalización y demás relacionados con el programa de mejoramiento de vivienda, así: - Entrega del insumo correspondiente para dar respuesta a la acción de tutela vinculada a la Sra. Rosa Emperatriz Osorio Osorio - C.C. 49744175 en relación con su participación en el programa de Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de la Entidad. - Entrega del insumo correspondiente para resolver la petición No. E-2022-0007-017782 presentada por la señora Ilsa Fernanda Mosquera Angulo en relación con su participación en el proyecto MCH a ejecutarse en el municipio de Patía – Cauca. - Entrega del insumo correspondiente para dar respuesta a la petición con radicado No. E-2022-0007-034610, presentada por LEBIS MALDONADO DE AVILA, en relación con el proyecto MCH en ejecución en el municipio de Chibolo - Magdalena. - Entrega de los insumos correspondientes para resolver la petición N. E-2022-0007-052207. - Entrega del insumo requerido para dar respuesta a derecho de petición con radicado E-2022-0007-04-7656. - Entrega del insumo requerido para dar respuesta a derecho de petición relacionado con el proyecto MCH a ejecutarse en el municipio de Dolores – Tolima. - Entrega del insumo correspondiente para dar respuesta a petición radicada por la administración municipal de	SI

		Quípama – Boyacá, con radicado E-2022-0007-057859, en relación con iniciativas para proyectos de mejoramiento de vivienda.	
11. Presentar los resultados estadísticos de la ejecución de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad priorizados por la dependencia.	SI	- Seguimiento y entrega de la información correspondiente a las viviendas terminadas durante el mes de Febrero de 2022, en el marco de la ejecución de proyectos de Mejoramiento de Vivienda.	SI
12. Realizar la administración, consolidación cruces de bases de datos y la generación de reportes, que le sean solicitados por el supervisor del contrato.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
13. Elaborar los informes de gestión de y/o supervisión de los contratos y convenios asignados.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
14. Ingresar información veraz, oportuna y confiable a los aplicativos proporcionados por PROSPERIDAD SOCIAL y generar los reportes requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
15. Apoyar en la determinación de factibilidad social de las propuestas presentadas por las Entidades Territoriales, de acuerdo con la focalización y priorización establecida por la Dirección General de PROSPERIDAD SOCIAL.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

16. Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
17. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental dispuesto por la Entidad para tal fin y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema, con la debida oportunidad y calidad en la gestión de los mismos.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
18. Diligenciar de manera oportuna el formato denominado “Entrega final para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión” código F-AB-18 establecido por parte de la Secretaría General en la circular interna No. 30 del 12 de diciembre de 2018 o demás normas que la modifiquen o la complementen.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

19. Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	SI	- Participación en REUNIÓN SEGUIMIENTO PROYECTOS MCH - CONSORCIO PROSPERIDAD COLOMBIA. - Respuesta al requerimiento: Caso de potencial beneficiario que falleció del convenio 584 de 2016 San Jose del Guaviare. - Respuesta al requerimiento: REMISIÓN RESPUESTA A OBSERVACIONES SOCIALES A LA PRECONSTRUCCIÓN MUTATÁ - C.O. 001 DE 2017-2018 - CONVENIO 338 DE 2016. - Respuesta al requerimiento: Completitud de Cupo Santa Rosa de Viterbo Convenio 551 de 2016. - Participación en mesa de trabajo: REVISIÓN DE NOVEDADES PRESENTADAS CON RESPECTO A BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MCH CONVENIO 357 DE 2016 ZAPAYAN – MAGDALENA. - Respuesta al requerimiento: Consulta fallecimiento de potencial beneficiaria ganadora Convenio 380-2016. - Respuesta al requerimiento: Compromisos Conpes 4046 Mompox. - Respuesta al requerimiento: Observaciones preconstrucción convenio 380 de 2016 - Componente Social. - Puerto Lleras, Meta - C.O. No. 060 de 2018. - Participación en la mesa de trabajo: Revisión novedades MCH 576 Cáqueza – Cundinamarca. - Respuesta al requerimiento: UT3G-BOG-2958-2021 Reporte novedades en participantes aptos – Proyecto Cáqueza – Cundinamarca (MCH). - Respuesta al requerimiento: VERIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL CONVENIO 352 DE 2016 EN BASE DE DATOS DE GESTIÓN DEL RIESGO. - Participación en Capacitación Mejoramiento de Vivienda_Grupo Focalización. - Respuesta al requerimiento: OBSERVACIONES DPS REFERENTES A LOS CERTIFICADOS DE GAS PROPANO PARA LA ETAPA DE PRE-CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 20180175, MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 402 DE 2016 SUSCRITO CON PROSPERIDAD SOCIAL. - Participación en mesa de trabajo: Proceso MCH-Registro De Información. - Participación en: COMITE DE SEGUIMIENTO TECNICO - FINANCIERO	SI

		PARA PROYECTOS MCH DE LA ZONA 8 DE ACUERDO AL MANUAL DE INTERVENTORIA. - Respuesta al requerimiento: Contrato de Interventoría No.208 FIP de 2019- CI-IPDPS-10591-2022 - Remisión DP Alcaldía de Icononzo Convenio 651 - Tolima MCH. - Participación en mesa de trabajo: SEGUIMIENTO CONVENIO 338 DE 2016 MUTATA ANTIOQUIA. - Participación en mesa de trabajo: FICHA DE DATOS ESTRATEGICOS DPS. - Respuesta al requerimiento: Casos de estudio - Novedades pendientes (05 PB) por aprobación - MCH - Caimito - Sucre - Conv. No. 360 de 2016.- Participación en Mesa interna de Trabajo Convenio MCH No. 373 FIP 2016 MCH Pasto (N). - Respuesta al requerimiento: Proyectos suscritos MCH en la vigencia 2021 con VF 2022. - Entrega de observaciones en relación con Actualización de la información reportada al Manual de Oferta Institucional. - Participación en Reunión interna Pachavita , Maripi - Boyacá. - Participación en la mesa de trabajo: Revisión acción en el Plan de Acción y Fortalecimiento Institucional de Víctimas 2022. - Respuesta al requerimiento: Solicitud Cambio de titular San Sebastián Convenio 454 de 2016. - Participación en Audiencia: Arreglo directo por el presunto incumplimiento del contrato de obra 224 FIP de 2020, suscrito entre PROSPERIDAD SOCIAL - FIP y el CONSORCIO PROSPERIDAD SOCIAL – POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 85-45-101063394. - Participación en mesa de trabajo: Seguimiento MCH (RIT resultados).	

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

No Aplican.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	**$ 137.146.763**
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	$0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	$0
Valor Total del Contrato o Convenio	**$ 137.146.763**
Total Ejecutado	$ 31.044.683
Valor Pagado y/o desembolsado	$ 19.255.563

5. ANEXOS.

Soportes asociados a las obligaciones descritas anteriormente (one drive), así:

Nombre	Estado	Tipo
Envío de Correos	✓	Documento Adobe Acrobat
04DirCargueMejorEntornos_V3	✓	Hoja de cálculo de Microsoft Excel
10JuncarguMEJDIRECSINERGIA	✓	Hoja de cálculo de Microsoft Excel
Camino al Cumplimiento Mejoramientos de ...	✓	Hoja de cálculo de Microsoft Excel
FichaContadorCDVDProsperidad 2022	✓	Hoja de cálculo de Microsoft Excel
Relación de proyectos MCH suscritos 2021_V2	✓	Hoja de cálculo de Microsoft Excel

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

CÉSAR ANDRÉS GONZÁLEZ RONDÓN
Profesional Especializado
Coordinación GIT Administración Funcional y Sostenibilidad
C.C. 7.715.656 de Neiva
SUPERVISOR